vinetur

Estados Unidos elimina el arancel del 10% al whisky escocés

La medida abre la puerta a retirar gravámenes sobre champán, coñac y whiskey irlandés

martes 28 de julio de 2026



Estados Unidos eliminó este viernes, 24 de julio, el arancel del 10% a las importaciones de whisky escocés, una medida que abre la puerta a posibles alivios comerciales para otras categorías de bebidas alcohólicas en el mercado estadounidense.

La supresión del gravamen llegó después de la visita de Estado del rey Carlos III a Estados Unidos en abril y deja sin efecto la previsión inicial de elevar este año hasta el 25% los aranceles sobre los single malts escoceses.

Desde Pernod Ricard ven en esta decisión una señal para ampliar la revisión de otros gravámenes. Nodjame Fouad, consejero delegado de espirituosos añejos y champán del grupo, afirmó que la compañía espera “nuevos avances” para retirar los aranceles que siguen afectando a otras categorías de espirituosos y vinos, entre ellas el whiskey irlandés, el champán y el coñac. A su juicio, esa medida aportaría beneficios a consumidores, productores y negocios de hostelería a ambos lados del Atlántico.

Los aranceles originales sobre el whisky escocés fueron anunciados en abril de 2025. La Scotch Whisky Association cifró después las pérdidas derivadas de esa política en unas 150 millones de libras. La retirada del recargo supone por tanto un alivio para una industria que llevaba más de un año reclamando cambios en la relación comercial con Estados Unidos.

El ministro principal de Escocia, John Swinney, sostuvo que la decisión beneficia a empresas y trabajadores en ambos lados del Atlántico. También señaló que el efecto no se limita a los productores de whisky, sino que alcanza a las empresas y comunidades que sostienen esta actividad en toda Escocia.

La medida tiene además un posible alcance más amplio para el sector de bebidas. Si Washington extiende este tipo de alivios a otras categorías, podrían variar las condiciones de acceso al mercado estadounidense para vinos espumosos, destilados importados y otras referencias europeas, con efecto en precios, márgenes y capacidad comercial dentro de un mercado clave para productores y distribuidores.

El movimiento también coincide con un momento en el que parte del sector observa con atención la relación entre Estados Unidos y otros grandes mercados de bebidas alcohólicas. En ese marco, operadores del vino, los licores y la cerveza siguen pendientes de cualquier revisión arancelaria que pueda alterar la posición comercial de distintas categorías en uno de los principales destinos internacionales para las exportaciones del sector.